

Guayaquil, 29 de abril del 2002

Señores

CAPROTECSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a consideración de los señores accionistas de la compañía CAPROTECSA, el informe económico por el año 2001, cumpliendo de esta manera con lo que dispone la Ley de Compañías.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado, cumpliéndose con los principios contables de general aceptación y que el cierre del ejercicio indicado, presenta una utilidad razonable.

Considero que es todo cuanto puedo informarles, al respecto y aprovecho en expresarles mis agradecimientos por la cooperación que tuve de empleados y funcionarios para el cumplimiento de mis labores.

Atentamente,



PEDRO PEÑAFIEL
Comisario



29 ABR. 2002